



Liga Deportiva Barrial Nuevos Horizontes del Sur

Quito - Ecuador

nuevoshorizontes.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 107

Categoría: MASTER Fecha: Lunes — Agosto 31, 2026 Hora: 07:00 Cancha: DEL PARQUE

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 11 Vocal:

Familia Dillon


5

#	JUGADOR	
4	Junior Jimenez	✓ × 1
7	Irving Proaño	✓ × 1
13	Andres Cisneros	✓ × 1
15	Edison Chimbo	✓ × 2
28	Dominic Proaño	✓
69	Matias Maigua	✓ × 1

Jugadores sancionados en la vocalía No. 107

No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía\$ 8.00

Critters Dangers


4

#	JUGADOR	
1	Jonathan Chiluisa	✓
2	Alan Gavilanez	✓ × 2
5	Santiago Revelo	✓ × 1
11	Andres Macias	✓
12	Alejandro Claudio	✓
15	Marco Criollo	✓ × 1
22	Adonis Gavilanez	✓ × 1
25	Brando Revelo	✓ × 1

Jugadores sancionados en la vocalía No. 107

No existieron jugadores suspendidos

Total pagado vocalía\$ 8.00

Nota: La información proporcionada en este documento corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial Nuevos Horizontes del Sur; en caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comuníquese con los directivos del campeonato. Este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial Nuevos Horizontes del Sur.



Liga Deportiva Barrial Nuevos Horizontes del Sur

📍 Quito - Ecuador

nuevoshorizontes.sadcaf.com

Vocalía

SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 107 — Informes

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Familia Dillon (5) - Critters Dangers (4), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

R. MADRID MULTA \$1.50 POR MALA VOCALIA

Puntuación del árbitro

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: **Nombre:** TELMO CAJAMARCA

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Familia Dillon:

- No. 13 - Andres Cisneros

Tarjetas Amarillas del equipo Critters Dangers:

- No. 5 - Santiago Revelo
- No. 22 - Adonis Gavilanez

Nombre: HENRY TORRES